

BASES DE COMPETENCIA MARATÓN DE VALPARAISO.

Domingo 27 de Agosto del 2017.

ARTÍCULO 1º. Organización, Colaboradores y Patrocinios.

E-sport, organizara la Decimo Segunda Maratón de Valparaíso www.maratondevalparaiso.cl, evento que se desarrollara el día Domingo 27 de Agosto del 2017.

ARTÍCULO 2º Objetivo

Esta competencia deportiva, tiene como objetivo, la contribución al fomento y desarrollo del turismo, a través del deporte en la ciudad de Valparaíso. Decreto Alcaldicio N° 380 del 04 de Abril del 2006.

ARTÍCULO 3º. Fecha y Horarios

Maratón de Valparaíso 2017, se realizará el día Domingo 27 de Agosto del 2017 contemplando 3 distancias, 10 Km, 21 km y Maratón (42 km). La competencia en todas sus distancias se dará inicio de acuerdo a las 07,30 hrs.

No obstante, para la distancia de 10 km, la partida podrá ser retrasada, comunicándose previamente, a través de sitio web www.maratondevalparaiso.cl.

El tiempo máximo de duración, para que los atletas completen la totalidad del recorrido de 42 K, será de 5,00 hrs. y para la distancia de 21 K de 2,30 hrs. El circuito se cerrara para todo atleta a las 12:30 horas. A partir de ese momento, se procederá a levantar todos los puestos de apoyo logístico, así como los puntos de control y seguridad, quedando el circuito abierto al tránsito vehicular.

ARTÍCULO 4º. Recorridos y distancias.

Las tres distancias, tienen como lugar de partida y llegada, la pista atlética del Estadio Elías Figueroa Brander. El recorrido de cualquier distancia, puede sufrir modificaciones, si la autoridad pertinente lo señala, para brindar mayor seguridad a los atletas.

Maratón 42 km. (Dos giros al circuito)

El evento, tiene la partida pista Atlética Estadio Elías Figueroa, los atletas salen del estadio y siguen por la derecha, pasando por Francisco González de Hontaneda, bordeando el complejo deportivo Alejo Barrios, General del Canto, Gran Bretaña, hasta intersección Avda. Playa Ancha, en este lugar giran en U, retornando por Gran Bretaña, General del Canto, El Parque, acceso a Elipse, acceso a Estadio, Leopoldo Carvallo, llegan a Altamirano y siguen por camino costero hasta Faro Punta de Ángel. En este lugar, regresan en U, Altamirano, Antonio Varas, Errázuriz, Avda. España (Calzada Poniente) hasta Barón, donde ingresan a Paseo Wheelwright hasta frente Universidad Santa María. En este sector regresan por Errázuriz (Calzada Poniente) Antonio Varas, Altamirano, Subida Carvallo y Estadio Elías Figueroa.

Distancia 21 KM (Media Maratón, un giro al circuito)

El evento, tiene la partida pista Atlética Estadio Elías Figueroa, los atletas salen del estadio y siguen por la derecha, pasando por Francisco González de Hontaneda, bordeando el complejo deportivo Alejo Barrios, General del Canto, Gran Bretaña, hasta intersección Avda. Playa Ancha, en este lugar giran en U, retornando por Gran Bretaña, General del Canto, El Parque, acceso a Elipse, acceso a Estadio, Leopoldo Carvallo, llegan a Altamirano y siguen por camino costero hasta Faro Punta de Ángel. En este lugar, regresan en U, Altamirano, Antonio Varas, Errázuriz, Avda. España (Calzada Poniente) hasta Barón, donde

ingresan a Paseo Wheelwright hasta frente Universidad Santa María. En este sector regresan por Errázuriz (Calzada Poniente) Antonio Varas, Altamirano, Subida Carvallo y Estadio Elías Figueroa.

Distancia 10 km

El evento, tiene la partida pista Atlética Estadio Elías Figueroa, los atletas salen del estadio y siguen por la derecha, pasando por Francisco González de Hontaneda, bordeando el complejo deportivo Alejo Barrios, General del Canto, Gran Bretaña, hasta intersección Avda. Playa Ancha, en este lugar giran en U, retornando por Gran Bretaña, General del Canto, El Parque, acceso a Elipse, acceso a Estadio, Leopoldo Carvallo, llegan a Altamirano y siguen por camino costero hasta Faro Punta de Ángel. En este lugar, regresan en U, por camino costero, Altamirano hasta Altura Molo de la Armada de Chile, regresando por Altamirano hasta subida Leopoldo Carvallo y meta Pista Atlética Estadio Elías Figueroa.

ARTÍCULO 5º. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán en forma on-line en el sitio web www.maratondevalparaiso.cl, a través del formulario de inscripción diseñado para tal efecto, completando cada atleta en forma personal, los datos solicitados, la cual será leída y aceptada por el él/la atleta. El/la participante quedara oficialmente inscrito(a) en el evento, solo cuando la organización haya verificado la cancelación del valor de inscripción, según modalidad de pago y de acuerdo a los periodos establecidos que mas adelante se especifican. Si él/la atleta incumpliere estos procedimientos, su inscripción se invalidara automáticamente. La carrera, tendrá en sus tres distancias, un cupo máximo de 2.500 cupos de participación.

ARTICULO 6° Valores y periodos de inscripción, validos solo hasta completar los 2500 cupos.

(a) Período promocional único entre el 01 al 13 de Febrero del 2017:

- Maratón 42 km \$ 10.000
- Medio Maratón 21 km \$ 8.000
- Carrera 10 Km. \$ 6.000

b) Primer período normal entre el 14 de Febrero 13 de Marzo del 2017

- Maratón \$ 14.000
- Medio Maratón \$ 11.000
- Carrera 10 Km. \$ 8.000

(c) Segundo período normal entre del 14 de Marzo y al 30 de Abril del 2017

- Maratón \$ 18.000
- Medio Maratón. \$ 14.000
- Carrera 10 Km. \$ 10.000

(d) Tercer período normal entre el 1 de Mayo el 15 de Junio del 2017

- Maratón \$ 22.000
- Medio Maratón. \$ 17.000
- Carrera 10 Km. \$ 12.000

e) Cuarto y último periodo normal 16 de Junio al 31 de Julio del 2017

- Maratón \$ 26.000
-

- Medio Maratón. \$ 20.000
- Carrera 10 Km. \$ 14.000

f) Quinto periodo extraordinario fuera de plazo normal, del 1 al 13 de Agosto del 2017.

- Maratón \$ 32.000
- Medio Maratón \$ 26.000
- Carrera 10 Km. \$ 18.000

Si el/la participante, por razones fortuitas o de fuerza mayor, no participare del evento, el valor de la inscripción no será reembolsada, ni transferida a otro atleta.

Queda estrictamente PROHIBIDO la entrega de falsa información en el formulario de inscripción, así como también de suplantar la identidad de un corredor, compitiendo con un número de carrera asignado a otra persona, siendo sancionada por la organización y denunciado a la justicia.

ARTICULO 7°. Categorías

Podrán participar en éste evento todas las personas, damas o varones, que tengan 16 años cumplidos hasta el día de la prueba. No obstante, los atletas menores de 18 años, 16 y 17 años (podrán participar solo en distancia 10 KM), debiendo presentar autorización simple (sin legalizar) firmada por el padre o representante legal y ser acompañados al momento del retiro del número de la competencia. En el caso de que el adulto responsable no pueda asistir al evento, se aceptará en su lugar una autorización firmada, más una fotocopia del carné de identidad de éste.

.

-Categorías, 10 km, 21 km y Maratón

Damas Juveniles hasta 16 a 19 años	Varones juveniles hasta 16 a 19 años
Damas 20 a 39 años	Varones 20 a 39 años
Damas 40 a 44 años	Varones 40 a 44 años
Damas 45 a 49 años	Varones 45 a 49 años
Damas 50 a 54 años	Varones 50 a 54 años
Damas 55 a 59 años	Varones 55 a 59 años
Damas 60 a 64 años	Varones 60 a 64 años
Damas 65 a más años	Varones 65 a más años

ARTÍCULO 8º. Entrega de números

Los números de participación, chip y polera oficial, serán entregados personalmente a los participantes previamente inscritos, el Sábado 26 de Agosto del 2017 en horario de 11 a 19 .00 hrs, en Estadio Elías Figueroa, u otro lugar que la organización determinara y comunicará oportunamente, debiendo presentar su documento de identidad.

El día del evento y posterior a el, no se entregarán números de participación, chips, ni poleras

La organización no se hará responsable si el chip presentare fallas o defectos, ya que dichos dispositivos son proveídos por una empresa externa a la organización.

En el evento que un participante inscrito no pueda retirar personalmente kit de participación podrá, sin embargo, hacerlo a través de un apoderado, especialmente habilitado mediante un poder simple, debidamente autorizado y

presentando fotocopia de la cedula de identidad del atleta, la cual será retenida por la organización.

ARTÍCULO 9º. Premios

La ceremonia de premiación general (elite) de la competencia se realizará el domingo 27 de Agosto del 2017, a las 11:30 horas.

La premiación por categorías se desarrollará a las 12:45 horas.

La Organización no enviará por correo ningún trofeo o premio a los corredores / as que no los hayan recogido durante dicha ceremonia de premiación.

La clasificación oficial de los/las atletas se efectuará bajo el sistema de cronometraje electrónico, por lo tanto todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles de éste sistema, fijados en la largada, u otros puntos que determine la organización. Todo atleta que infrinja las disposiciones de estas bases o incurra en cualquiera de las conductas prohibidas en éstas, incluyendo el no registro de su paso por todos los controles mencionados será descalificado.

Maratón de Valparaíso 2017 dispondrá los siguientes premios para los participantes, pagaderos el mismo día del evento a las 11.30 hrs. La organización no envía premios, trofeos y medallas al domicilio del atleta que NO se encuentre presente al momento de la ceremonia de premiación.

1. Premiación Maratón (42.Km.)
 - a. Clasificación general (Damas y Varones):
 - 1° Lugar \$ 400.000 + Copa + Medalla
 - 2° Lugar \$ 150.000 + Medalla
 - 3° Lugar \$ 100 .000 + Medalla

b. Clasificación por categoría

- 1° Lugar Medalla
- 2° Lugar Medalla
- 3° Lugar Medalla.

2. Premiación 21 km

a. Clasificación general (Damas y Varones):

- 1° Lugar \$ 80.000 + Copa + Medalla
- 2° Lugar \$ 60.000 + Medalla
- 3° Lugar \$ 30.000 + Medalla

b. Clasificación por categoría

- 1° Lugar Medalla
- 2° Lugar Medalla
- 3° Lugar Medalla.

3. Premiación Corrida 10 km

a. Clasificación general (Damas y Varones):

- 1° Lugar Medalla + Copa
- 2° Lugar: Medalla
- 3° Lugar Medalla

b. Clasificación por categoría:

- 1° Lugar Medalla
 - 2° Lugar Medalla,
-

- 3° Lugar Medalla.

Premios generales

- Todos los premios están expresados en pesos chilenos.
- Todos los participantes, oficialmente inscritos, tienen derecho a polera oficial del evento
- Todos los participantes de Maratón (42k) y media Maratón 21 k, y 10 km que completen el recorrido y crucen la meta, recibirán su medalla de finalista.
- Los premios no son acumulativos, por lo tanto aquellos atletas que se ubican en los tres primeros lugares generales de la competencia (Elite), quedan automáticamente eliminados de sus categorías por edades.

ARTÍCULO 10°. Obligaciones y causas de descalificación del participante

- No llevar número de carrera.
 - No realizar el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba
 - No participe en la distancia en la que se inscribió
 - Corra con el número de carrera asignado a otro atleta.
 - Engañar a la Organización sea mediante la suplantación de identidad, correr una distancia distinta a lo indicado en el formulario de inscripción, etc.
 - Cuando el atleta no cruce las zonas de controles señalizadas..
 - El atleta debe conocer e informarse del recorrido de cada distancia, publicado en reglamento y sitio web del evento.
 - Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen
-

derecho los/las atletas oficialmente inscritos. Sin perjuicio del derecho que le asiste a la Organización de impedir su participación en el evento.

ARTÍCULO 11 °. Servicios al participante

1. Existirán puestos de hidratación para todas las distancias, cada 5 Kilómetros y en la Meta.
2. La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias con paramédicos en el recorrido.
3. La Organización pondrá a disposición de los/las Atletas servicios de aprovisionamiento en la llegada.
4. Se dispondrá de un móvil que irá cerrando el recorrido de la competencia y que servirá para apoyar o retirar a cualquier atleta de la competencia, trasladándolo al sector de llegada.
5. Para el Servicio de Guardarropía, el atleta entregara sus pertenencias en el morral proporcionado por la organización, no responsabilizándose esta, por objetos de valor como son (celulares, cámaras, llaves, dinero, etc.)

ARTÍCULO 12°. Reclamos

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 Minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba o a quien la organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en primera instancia. De no estar de acuerdo el/la atleta, podrá reclamar a la organización por nota, firmada y acompañada de \$15.000, suma que, no se devolverá si el reclamo no es en definitiva aceptado.

ARTÍCULO 13° Vehículos en el recorrido

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo. Si la organización sorprendiera a este tipo de vehículos de transporte o bicicleta, los retirara de inmediato del circuito, notificando a Carabineros para tal efecto.

ARTÍCULO 14° Responsabilidad

La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

ARTÍCULO 15° Pliego de responsabilidad

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en Maratón de Valparaíso 2017. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando

desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en Maratón de Valparaíso 2017.

ARTICULO 16°

El director general de la competencia será el Sr. Sergio Estrada Narváez.

ARTICULO 17°

Por razones de fuerza mayor (terremoto, tsunami, atentado terrorista, seguridad para los atletas, etc.) la organización está facultada para reprogramar el evento en un plazo hasta 9 meses, manteniendo todos los derechos y beneficios a los atletas.
